

CONCURSO DE CORTOMETRAJE "2 MINUTOS DE CAMPIÑA SUR"

Programa de Participación...



"2 minutos de Campiña Sur" es un concurso de cortos realizados con móvil, organizado por el CEDER Campiña Sur dentro del Proceso de Participación Social2013.

El concurso tiene la finalidad de exhibir la capacidad artística de cada ciudadano de la Campiña Sur de Extremadura aprovechando las posibilidades que permiten las nuevas tecnologías.

El concurso está abierto a todos los habitantes de esta comarca y a todos los integrantes de los Órganos y Foros de Participación comarcal.

Los objetivos que se persiguen se sintetizan en los siguientes aspectos:

- Fomentar las habilidades artísticas fusionándolas con las nuevas tecnologías.
- Servir de cauce a la participación explotando las posibilidades de este medio de comunicación.
- Interrelacionar a los habitantes de la Campiña Sur con su entorno haciendo de la comarca el eje central de argumentación del corto.
- Fomentar un uso racional y artístico del móvil como instrumento de captación de imágenes que expresen la solidaridad y otros valores humanos.

BASES

PARTICIPANTES.

1º.- Podrán participar todas las personas nacidas o residentes en la Campiña Sur de Extremadura. Aquéllos que sean menores de edad en el momento de la inscripción deberán contar con la autorización de sus padres o tutor legal, debiendo indicar sus datos en la ficha de inscripción.

2º.- Los participantes indicarán sus datos personales en el formulario establecido al efecto. A cada solicitud se le adscribirá un número de registro.

3º.- Declararán aceptar el tratamiento de los datos personales necesarios para la gestión del concurso.

4º.- Una vez resuelto, a los premiados se les exigirá la acreditación de todos los datos facilitados en la inscripción en el concurso, haciéndose efectivos los premios tras la comprobación de dichos datos.

REQUISITOS DE LAS OBRAS

5º.- Los cortometrajes presentados sólo podrán estar grabados con la cámara de un teléfono móvil, pudiendo luego, si se desea, editarse con herramientas externas. A su vez, se deberá titular el cortometraje presentado a concurso.

6º.- Los cortos deben ser originales, con una duración máxima de 2 minutos, incluidos los títulos de crédito si los hubiere, y grabados en la máxima resolución y calidad posibles, con un tamaño máximo de 15 megas. El formato puede ser 3GP, MP4, MPG, FLV, AVI, MOV, MKV. Cada concursante puede presentar un máximo de 3 cortos.

Se podrán presentar un máximo de 3 cortometrajes por autor.

7º.- No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad en otros certámenes o concursos.

Tema: Libre, dentro de su vinculación obligatoria con la Campiña Sur (paisajes naturales o urbanos, tradiciones, cultura, arquitectura, ..). En el caso de que el corto no esté grabado en castellano deberá estar subtítuloado en este idioma.

8º.- La Organización del concurso se reserva el derecho de excluir todas aquellas obras cuyo contenido sea obsceno, violento, sexista, racista o vulnere algún derecho fundamental de la persona.

9º.- Los concursantes se responsabilizan de que no existan derechos a terceros por el uso de piezas musicales en las obras presentadas, ni reclamación alguna por derechos de imagen de las personas que aparezcan en ellas, eximiendo a la Organización de cualquier tipo de responsabilidad. En el caso de que se utilice una pista de audio con la grabación de un sonido que sea propiedad de una compañía discográfica sin su permiso, es posible que, por motivos legales, la reproducción del corto en la web sea sin sonido.

10º.- Los autores de las obras ceden al concurso los derechos de explotación de éstas, consistentes en la reproducción, comunicación y distribución pública de las mismas, los cuales se ejercerán siempre con el reconocimiento de su condición de autor, excepto manifestación en contra.

INSCRIPCIÓN.

11º.- El plazo de inscripción finaliza el 31 de agosto a las 13:00h. Es necesario rellenar una solicitud por cada obra que se presente. La inscripción y los

cortometrajes se podrán enviar al correo cedocu@cedercampisur.com o la siguiente dirección:

CEDER Campiña Sur
C/ Muñoz Crespo, 15
06920 Azuaga (Badajoz)

12º.- La Organización recomienda a los participantes no dejar la inscripción para el último momento, debido a los posibles colapsos de red que se pudieran producir al coincidir un alto número de inscripciones en los últimos días de plazo. La Organización no se responsabiliza de las consecuencias derivadas de este hecho, admitiendo exclusivamente las inscripciones realizadas a través del formulario de la web del concurso.

PREMIOS

13º.- Se establecen los siguientes premios:

Primer Premio: **Diploma y lote regalo CEDER Campiña Sur**
Segundo Premio: **Diploma y lote regalo CEDER Campiña Sur**
Tercer Premio: **Diploma y lote regalo CEDER Campiña Sur**

14º.- El jurado del concurso, designado al efecto, estará compuesto por representantes del CEDER Campiña Sur

15º.- Los premios pueden quedar desiertos si el jurado así lo decide. El fallo del jurado será inapelable.

CONCURSO CORTOMETRAJES “2 MINUTOS DE CAMPIÑA SUR”

DATOS PERSONALES CONTACTO:	
Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	Fecha de nacimiento:
Menores de edad Nombre y Apellidos (padre, madre, tutor):	
Edad:	Sexo: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
Domicilio:	
Municipio:	Provincia:
Código postal:	Teléfono:
e-mail:	

DATOS DE LA OBRA:
Título del Cortometraje:
Creador/es:
Duración:

Declaro, a efectos de mi participación en el Concurso de Cortometrajes “2 minutos de Campiña Sur”, que los datos citados en esta solicitud son ciertos.

En _____ a _____ de _____ de 2013

Fdo.: _____